

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Nota-Anuncio

Referencia Local: 250.522/03.

Referencia Alberca: 1.348/2003.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 31 de julio de 2012, se otorga a don Arturo Cano Cabrera, con N.I.F. 03795153S, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6.100.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.830.

Caudal máximo instantáneo (l/s.): 4.

Plazo: Veinticinco años.

Captación:

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Tipo de captación: Sondeo.

Potencia instalada (C.V.): 10.

Localización de la captación:

Término municipal: Novés.

Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ED50; (X, Y): 389440; 4434734.

Huso: 30.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 31 de julio de 2012.—El Comisario. P.A. El Comisario Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.º I.-6568